

INFORME DE EVALUACION DEL PLAN DE FUNCIONAMIENTO UNI 2012

PERIODO: AL PRIMER SEMESTRE

UNIDAD EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

RESULTADO FINAL: *Mejora de la productividad y competitividad del país.*

Este resultado final constituye uno de los lineamientos de política nacional al cual contribuyen las Universidades, en este caso la UNI, lineamiento establecido en el Plan Estratégico nacional "El Perú hacia el 2021" elaborado por el CEPLAN en coordinación con los distintos sectores del país.

A continuación podemos ver los resultados obtenidos en el Programa "Formación Universitaria de Pregrado" y en las demás actividades de la Universidad, al primer semestre.

PROGRAMA PRESUPUESTAL CON ENFOQUE POR RESULTADOS: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO

En el marco del Enfoque del Presupuesto por Resultados que se viene aplicando a través del **Programa Presupuestal: "Formación Universitaria de Pregrado"** a partir del presente ejercicio 2012, podemos ver a continuación los resultados obtenidos a nivel de los **Productos** definidos, según lo informado por las Facultades y Dependencias de la UNI.

PRODUCTO 1: ESTUDIANTES DEL PREGRADO CUENTAN CON DOCENTES CON BUEN DOMINIO DE SU MATERIA Y USO DE METODOLOGÍAS ADECUADAS DE ENSEÑANZA

Logros Obtenidos:

Actividad: 1.1 Desarrollo de la Educación Universitaria de Pregrado

En esta actividad el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) por toda fuente fue de S/. 46,481,106 mientras que el devengado al primer semestre fue de S/. 20,760,196.39.

Esta actividad referida al desarrollo del cronograma académico en las Facultades, al término del primer semestre, se ha llevado a cabo en forma normal en lo concerniente al dictado de las clases de pregrado de las 28 especialidades (incluyendo la nueva especialidad de Ingeniería Ambiental) en lo que respecta al semestre 2012-I, de acuerdo a lo previsto.

Se ha efectuado la implantación de la metodología del Presupuesto por Resultados implementada por el MEF en el ejercicio presupuestal 2012, la cual sirve de herramienta de gestión pública en el Estado para la consecución de los objetivos estratégicos nacionales a través de la determinación de productos por cada entidad, que contribuyan a la mejora de la productividad y competitividad del país, en el marco de las políticas nacionales.

Sin embargo, su aplicación debe mejorar gradualmente en la medida que se internalice su conocimiento y aplicación en todas las Facultades.

1.2 Fortalecimiento de capacidades de los docentes en metodologías de enseñanza y uso de tecnologías modernas

Al primer semestre, por toda fuente el PIM fue de S/. 886,769 mientras que el devengado fue de S/. 14,754.96. Esto denota que para obtener resultados en la mejora de las capacidades docentes casi no se han hecho uso de los recursos presupuestados para este fin en el primer

semestre, sino que se han afectado a otros rubros presupuestales, dado el casi nulo nivel de gasto en esta actividad.

Sin embargo, algunas Facultades informaron que efectuaron capacitación para sus docentes, en temas en algún grado relacionados a la enseñanza, tales como metodologías de investigación, como el caso de la FIGMM que ha capacitado a 09 docentes en el curso taller "*Docencia Estratégica y Didáctica enfocada a Modelos por Competencias*". También se han capacitado a cinco Docentes de las diferentes Escuelas Profesionales en el taller de PLN (Programación Neurolingüística) como modelo de comunicación y cambio personal en un entorno de desarrollo organizacional.

En la FIEE se está optando por dotar de herramientas de análisis y trabajo a través de la capacitación docente, mientras que en la FIC se han desarrollado capacitaciones en Acreditación, uso del Aula Virtual en Moodle, actualización de conocimientos (Matemáticas) debiendo continuar en el segundo semestre.

1.3 Implementación de un plan de fomento de la investigación individual y/o grupal

Por toda fuente el PIM de esta actividad fue S/. 131,505 mientras que el devengado fue de S/. 2400.00, esto significa un grado de avance financiero respecto al PIM de 1.83%, siendo todo este gasto correspondiente a RO, mas no RDR.

Esto significa que se han realizado algunas acciones destinadas a promover el desarrollo de la investigación en las Facultades, pero sin recurrir a los recursos presupuestados para tal fin. Por ejemplo, en la FIGMM se ha enviado el perfil de los postulantes a los proyectos de investigación a cada Escuela Profesional para su publicación y difusión.

Asimismo, en la FAUA se apoyó al desarrollo de líneas de investigación de Urbanismo y Medio Ambiente e Historia de la Arquitectura, mientras que el apoyo a la capacitación para fortalecer las capacidades de investigación se ha programado para el mes de octubre.

En la FIM se estableció 03 líneas de investigación para fortalecer las especialidades profesionales siendo éstas: Electricidad, Simulación y Mecatrónica.

Problemas Presentados:

Actividad: 1.1 Desarrollo de la Educación Universitaria de Pregrado

A nivel de ejecución presupuestaria se puede decir que al primer semestre, en conjunto este producto no ha tenido un avance significativo ya que por Recursos Ordinarios, las Facultades han ejecutado básicamente la actividad *Desarrollo de la Educación Universitaria de Pregrado*, mientras que las actividades de *Fortalecimiento de Capacidades Docentes* y la de *Implementación del Plan de Fomento de la Investigación* casi no han tenido ejecución en este periodo, influyendo que aún no se había tomado conciencia y el conocimiento necesario de que se cuenta con la disponibilidad de recursos ordinarios para estas actividades preestablecidas para la mejora de la calidad de la enseñanza, a pesar de las reuniones de difusión realizadas por la OCPLA con las Facultades, así como se denota una falta de comunicación entre las Oficinas de Presupuesto y Logística de las Facultades con los órganos con poder de decisión de éstas, como el Decanato.

Persisten problema tales como señaló la FIM que, algunos docentes presenta demora en la entrega de notas, así como inasistencia y falta de puntualidad a clases, no cumpliendo con la programación del Calendario de Actividades, algo que suele presentarse en distintas Facultades. Asimismo, en la FIGMM, se registró inasistencia y retiro voluntario de algunos alumnos, así como tardanza.

1.2 Fortalecimiento de capacidades de los docentes en metodologías de enseñanza y uso de tecnologías modernas

En este aspecto se señaló que se presenta la falta de disponibilidad de tiempo de los docentes para las capacitaciones y a la vez que existe falta de compromiso con los cursos a los que se inscriben, señaló la FIGMM. Similarmente en la FIC, hay un porcentaje de docentes que no muestran interés, al parecer la participación de los docentes en las capacitaciones no colman sus expectativas, señalan.

Asimismo, se cuenta con un Software limitado para la enseñanza debido a la regulación de los programas con licencia.

1.3 Implementación de un plan de fomento de la investigación individual y/o grupal

Se señala falta de interés en el desarrollo de los procesos de investigación ya que son largos y conlleva mucha dedicación por parte de los alumnos, en distintas Facultades.

En la FIGMM la subvención al investigador ha sido suprimida y reemplazada por la compra de equipos, dándosele prioridad a esto último.

Por otro lado, la FIC sostiene que el monto asignado por Recursos Ordinarios es insuficiente para desarrollar el fomento a la investigación.

Facultades como la FAUA y la FC señalaron que faltan incentivos para que los profesores desarrollen investigación.

Medidas implementadas para su corrección:

Actividad: 1.1 Desarrollo de la Educación Universitaria de Pregrado

Está en proceso de implementarse adecuadamente la aplicación del gasto a nivel de producto y de actividades, ya que como toda metodología que está iniciándose debe ir mejorando gradualmente su aplicación, en base a una mayor comunicación con la Oficina Central de Planificación y Presupuesto y transmitir como un efecto multiplicador en sus Facultades, especialmente a los órganos de decisión.

La Oficina Central de Planificación y Presupuesto continuará realizando reuniones, especialmente con las Facultades dando las recomendaciones del caso para que ejecuten sus respectivos presupuestos. Sin embargo, se seguirá brindando el asesoramiento necesario, invocando a su difusión a las áreas involucradas con el proceso de ejecución presupuestaria.

1.2 Fortalecimiento de capacidades de los docentes en metodologías de enseñanza y uso de tecnologías modernas

Entre otras cosas se señalaron: se debe motivar a los docentes a tener mayor interés en participar en los procesos de capacitación, señala la FIC.

Establecer como acuerdo en Consejo de Facultad poner una sanción económica (descuento por planilla) a los que no asistan a un porcentaje mínimo del 70% de las clases del curso solicitado, como lo ha señalado la FIGMM.

1.3 Implementación de un plan de fomento de la investigación individual y/o grupal

La FAUA señaló que sería oportuno que los proyectos de investigación tengan aún mayor peso para ascensos y/o ratificaciones, y mejor si es realizada en el área de enseñanza en la que el docente se desempeña.

Se sugiere que se asigne un monto mensual por alumnos y docentes que participen en los proyectos de investigación.

La FC señala promover la incorporación de estudiantes a los proyectos de investigación; gestionar fondos de apoyo para estudiantes destacados.

la FAUA señaló que está organizando cursos/talleres de investigación para los docentes interesados en realizar investigación.

Realización de proyectos de investigación en conjunto con empresas.

PRODUCTO 2: ESTUDIANTES DEL PREGRADO CUENTAN CON ESTRUCTURAS CURRICULARES ARTICULADAS CON LOS PROCESOS PRODUCTIVOS

Logros Obtenidos:

2.1: Actualización periódica de la estructura curricular

Por toda fuente el PIM al primer semestre fue S/. 200,000 mientras que el devengado fue de S/. 0.00, siendo presupuestado todo por RDR, evidenciando que no se ha destinado recursos recaudados para este fin.

Se informó que la actualización de las estructuras de las mallas curriculares de las Especialidades de Antegrado de la FAUA, FIECS, FIGMM, FIQT y FIM se encuentran en proceso de culminación en el presente año 2012, mediante la ejecución de un proyecto SNIP dirigido al Fortalecimiento de la Calidad Académica en estas cinco Facultades.

Se ha logrado como producto en el Área Académica de Química el perfil del egresado de Química de la Facultad de Ciencias. Se ha avanzado con la primera parte que corresponde a elaboración de Malla curricular y sílabo por competencias (este último está aun en ejecución).

Se está concluyendo la actualización de Syllabus en la FIEE, como etapa previa del proceso de reforma curricular, al igual que en la FIM se señala, se está llevando a cabo la reestructuración curricular.

Asimismo, se ha elaborado la nueva currícula de Ingeniería Civil, faltando completar algunos syllabus de los nuevos cursos, se pedirá la aprobación del Consejo de Facultad y posteriormente del Consejo Universitario.

2.2: Implementación de un programa de seguimiento de egresados

Por toda fuente el PIM fue de S/. 100,000 mientras que el devengado fue de S/. 0.00, al primer semestre siendo presupuestado todo por RDR, evidenciando que no se ha destinado recursos recaudados para este fin.

La mayoría de Facultades no han implementado un sistema o programa de seguimiento avanzado, sino que lo realizan de forma más simple. Facultades como la FAUA informa que cuenta con una aplicación online gratuita para encuestados periódicamente.

Asimismo, FIEE informa que está en proceso de ejecución el Programa de seguimiento de egresados, mientras que en la FIC se informa que se ha preparado una base de datos de los egresados que han culminado sus estudios en los últimos 5 años, la cual se sigue ampliando. Se ha desarrollado una encuesta de opinión vía web a los egresados sobre sus competencias y desarrollo profesional.

Problemas Presentados:

2.1: Actualización periódica de la estructura curricular

En la FIGMM señalan que existe falta de apoyo de las Empresas Mineras, en el envío de respuestas de su opinión sobre el nuevo perfil de los Ingenieros de Minas, ya que esta

información es uno de los elementos que contribuyen a ir modificando la estructura de las mallas curriculares.

También se señala limitada disponibilidad de tiempo de los docentes involucrados en las comisiones formadas para dicho proyecto.

En la FAUA se informó que la implementación del nuevo plan de estudios, ha traído muchos inconvenientes en los procesos de matrícula por no estar completamente sistematizado.

En la FIC hay un pequeño porcentaje de profesores que no entregan los syllabus que se han solicitado, retrasando el proceso de actualización curricular.

2.2: Implementación de un programa de seguimiento de egresados

Al primer semestre, este producto no ha tenido avance financiero por la fuente de Recursos Ordinarios. Sin embargo se avanzó en forma mínima con otros recursos en algunas Facultades no afectando en su correspondiente nemónico presupuestal. Esto a pesar de las reuniones de difusión hacia las Facultades sobre el nuevo enfoque y la mecánica presupuestal.

Por lo tanto, se denota una falta de comunicación entre las Oficinas de Presupuesto y los órganos con mayor poder de decisión en las Facultades, como el Decanato.

La FC señala que la mayoría de egresados pierde contacto con la institución o no hay respuesta de sus empleadores.

Las encuestas que se han hecho vía web no han cubierto el número esperado de respuestas. Falta establecer mecanismos permanentes de contacto con ellos.

Medidas implementadas para su corrección:

2.1: Actualización periódica de la estructura curricular

La Oficina Central de Planificación y Presupuesto realizó reuniones, especialmente con las Facultades dando las recomendaciones del caso para que ejecuten adecuadamente sus respectivos presupuestos. Sin embargo, se continuará brindando el asesoramiento necesario, invocando a su difusión en las áreas involucradas en las Facultades con el proceso de ejecución presupuestaria y los órganos de poder decisorio.

Se han nombrado nuevos miembros de dichas comisiones para reemplazar a aquellos que tenían demasiadas cargas académicas y administrativas.

La FIM sostiene que se debe programar evaluaciones periódicas de las estructuras curriculares.

2.2: Implementación de un programa de seguimiento de egresados

En la FIC se llega a la conclusión de que para que el egresado tenga que llenar una encuesta y/o actualizar sus datos, debemos proporcionar un valor agregado (información de investigaciones, temas de tesis, posgrado, etc.) para que muestren interés.

La FC señala implementar una base de datos de fácil actualización vía redes sociales.

PRODUCTO 3: ESTUDIANTES DEL PREGRADO CUENTAN CON SUFICIENTE Y ADECUADA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CURRICULARES Y EXTRACURRICULARES

Logros Obtenidos:

3.1: Adquisición de equipos y mobiliario para ambientes académicos

Por toda fuente el PIM al primer semestre fue S/. 2,535,000.00 mientras que el devengado fue de S/. 117,770.42.

Se realizaron compras en distintas Facultades, tal como se informó: en la FIM se realizó la compra de 18 computadoras para la habilitación del aula de Cómputo A2-380 y 6 computadoras para Oficinas de la Facultad, así como Equipos para las Prácticas de los Alumnos de Pregrado y Remodelación de ambientes: Sala de Propiedades Térmicas, Lubricantes y Combustibles para Practicas de Alumnos de Antegrado, Acondicionamiento de las Aulas N° 2 y N° 3 para Equipos de Transferencia de Calor, Procesos Unitarios y Control de Proceso.

En la FIC, se adquirió maquinas digitales de compresión para el Laboratorio de Materiales, así como se encuentra en etapa de preparación para iniciar su proceso de certificación en Ensayos y Calibración con la ISO17025. Renovación del mobiliario de un aula en el Dpto. de Topografía. Renovación de equipos multimedia (3) para aulas. En trámite la adquisición de computadoras (66) para renovar los equipos del Centro de Cómputo (3 salas de 20 maquinas c/u).

En FIQT se hizo la adquisición de 07 equipos para los Laboratorios de Físico Química, Química General, Investigación y Química Aplicada, Ingeniería Química e Ingeniería Textil.

Compra para los Talleres de Diseño en la FAUA: 16 computadoras 1 para cada taller con aplicaciones de diseño arquitectónico; para Laboratorio de Fotografía, así como mobiliario: banco, sillas, y módulos para PC, adquisición mediante Proyecto SNIP.

Problemas Presentados:

3.1: Adquisición de equipos y mobiliario para ambientes académicos

Al primer semestre, su nivel de ejecución fue mayormente por RO, por estar en inicio el proceso de aplicación de la metodología a nivel de Producto y del Presupuesto por Resultados, habiéndose realizado las reuniones de difusión con las Facultades. Asimismo, se hace evidente una falta de comunicación entre las Oficinas de Presupuesto y Logística con los órganos con poder de decisión en las Facultades.

Adicionalmente, señala la FIM que el proceso de adquisición de equipamiento y mobiliario es lento, no se cumplen los plazos propuestos, así como hay una falta de conocimiento de las nuevas directivas sobre los procesos logísticos por parte de los órganos de línea.

Asimismo, Facultades como la FC señala que el Laboratorio de Química Inorgánica No.12 adolece de equipos básicos siendo insuficiente el presupuesto para la compra de ellos para los diferentes experimentos de Química Orgánica (manta de calentamiento, agitadores magnéticos, campanas extractoras, bombas de vacío).

Las dependencias demoran en mandar sus requerimientos a la Oficina de Logística de la Facultad y en ocasiones falta los formatos establecidos para poder realizar los procesos de Compras y Servicios. Asimismo, falta de equipos de campo en la FIGMM para prácticas (brújulas, GPS, lupas).

Medidas implementadas para su corrección:

3.1: Adquisición de equipos y mobiliario para ambientes académicos

Se realizaron reuniones, especialmente con las Facultades dando las recomendaciones del caso para que ejecuten sus respectivos presupuestos. Sin embargo, se seguirá brindando el asesoramiento necesario, invocando a su difusión con las áreas involucradas con el proceso de ejecución presupuestaria en cada Facultad.

En la FIQT se gestionó con anticipación los requerimientos de las dependencias de la Facultad, entre ellas la relación de equipos por cada Laboratorio y que sirvió de base para una mejor decisión de su adquisición.

En la FIC y FIM se señala que se debe tener una asesoría constante de la Oficina de Logística para presentar las especificaciones correctamente y no cometer errores involuntarios que ocasionan retrasos en los procesos de adquisición. Envío de documentación completa por las oficinas.

La FC solicita destinar mayores recursos para la compra de equipos para Laboratorios.

PRODUCTO 4: ESTUDIANTES DEL PREGRADO CUENTAN CON SERVICIOS ACADÉMICOS ADECUADAMENTE GESTIONADOS

Logros Obtenidos:

4.1: Simplificación de Procedimientos Académicos

Por toda fuente el PIM de esta actividad fue de S/. 197,740 mientras que el devengado fue de S/. 0.00, no registrándose ejecución financiera al primer semestre.

La FC informó que el MAPRO está listo y a la espera de ser aprobado por el Consejo de Facultad. Señaló además que la Oficina de Estadística mediante el registro de matrícula y notas en el sistema (SAF) contribuye a optimizar el tiempo para la verificación de certificados de estudios, constancias de no adeudos, elaboración de constancias de Notas y constancias matrícula, así como un registro de los alumnos que adeudan a la Facultad.

FAUA informa que viene revisando y actualizando los documentos de gestión de la Facultad y actualizando el Reglamento de matrícula, entre otros.

4.2: Dotación de material Bibliográfica Física y Virtual

Por toda fuente el PIM fue S/. 395,000 mientras que el devengado fue de S/. 78,159.00 al primer semestre.

Esta actividad tuvo avances en la FIC y la FC en el cual se informó que se hizo Ingreso de información al Sistema KOHA de 2,010 volúmenes, mientras que respecto a la FIC se ha inaugurado una Hemeroteca para dar un nuevo servicio a los usuarios de la Biblioteca FIC.

Problemas Presentados:

4.1: Simplificación de Procedimientos Académicos

Esta actividad no ha tenido ejecución financiera en el primer semestre, siendo presupuestada por la fuente de RDR, esto denota que ninguna Facultad ha identificado como prioritario realizarlo.

Pese a los informes que se envía a los coordinadores sobre los docentes que no entregan las notas en los plazos determinados, el porcentaje de incumplimiento sigue siendo alto.

4.2: Dotación de material Bibliográfica Física y Virtual

Al primer semestre, en este producto la actividad referida a la Dotación de Material Bibliográfico Físico y Virtual no ha llegado a ser ejecutado por todas las Facultades, sólo dos han llegado a devengar todo y una ejecutó el 45 % de lo certificado. El resto no efectuó compra alguna.

Se denota una falta de comunicación entre las Oficinas de Presupuesto y los órganos con mayor poder de decisión en las Facultades.

Medidas implementadas para su corrección:

4.1: Simplificación de Procedimientos Académicos

La FC señala que la Áreas Académicas deben aprobar una sanción para los docentes que no cumplen con la entrega a tiempo de sus actas, como medida más rígida para agilizar los procedimientos.

4.2: Dotación de material Bibliográfica Física y Virtual

Se realizaron reuniones, especialmente con las Facultades dando las recomendaciones del caso para que ejecuten sus respectivos presupuestos. Sin embargo, se seguirá brindando el

asesoramiento necesario, invocando su difusión a las áreas involucradas con el proceso de ejecución presupuestaria en la Facultad.

RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS ASPECTOS DE:

DESARROLLO ACADEMICO:

OBJETIVO ESPECÍFICO: EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

Mejorar la calidad de la enseñanza universitaria, de manera que su oferta educativa profesional, corresponda estratégicamente a la demanda económica, productiva, científica, tecnológica y social del Perú del siglo XXI, e implementando los planes de mejora de las carreras profesionales con miras a obtener la acreditación universitaria.

Logros Obtenidos:

Se ha oficializado la Acreditación Internacional de la Escuela Profesional de Arquitectura Urbanismo y Artes, que fue confirmada por el Comité de Educación del Royal Institute of British Architects (RIBA) el 2 de Mayo del 2,012, conseguido durante el segundo semestre del 2011.

La Especialidad con mayor grado de avance en su proceso de acreditación es la Escuela Profesional de Química de la Facultad de Ciencias, habiéndose a la fecha identificado catorce (14) planes de mejora, que vienen siendo desarrollados por las sub comisiones formadas para el proceso de mejora de la calidad, producto de un minucioso plan de sensibilización y asesoramiento continuo.

Otras de las Facultades con mayor grado de avance en la implementación de sus Planes de Mejora son la Facultad de Arquitectura, la Facultad de Ciencias y la Facultad de Ingeniería Civil.

Se logró incorporar el modelo EFQM al Servicio de la Biblioteca Central de la UNI, producto de la labor constante de apoyo al sistema de mejoramiento de la calidad que desarrolló la Oficina Central de Calidad Universitaria

El Consejo de Facultad de la FIC aprobó para el 2013 la visita de ABET (Acreditación Board for Engineering and Technology) para la acreditación de la carrera en la FIC, por tanto los profesores a partir de abril están actualizando sumillas, syllabus, CV, exámenes, material de enseñanza; preparándose para el proceso.

En la Biblioteca Central se gestiona la adquisición de un 65% de libros de ciencias básicas, ciencias de ingeniería, administración y cultura general y un 35% de libros de ingeniería aplicada y arquitectura por un monto de S/. 1 000 000.00 nuevos soles. Asimismo, se dio la aprobación de un proyecto SNIP con el fin de centralizar la producción intelectual de la Universidad en el Repositorio del Conocimiento así como aumentar la visibilidad internacional de la producción intelectual de la UNI y por tanto la mejora en el ranking universitario.

La FC a través del Instituto de Investigación financió a profesores visitantes procedentes de Universidades de España, Chile, de Rusia (Royal Institute of Technology); y de la Universidad La Sapienza, Roma, entre otros.

Problemas Presentados:

Entre los principales se informó al primer semestre lo siguiente:

Falta de Convenios con otras universidades (nacionales o extranjeras) para implementar Doctorados en Ciencias e Ingeniería (cooperativos y de cotutela), señala la OCCPG.

Poca sensibilización y falta de personal especializado en procesos de gestión de calidad que promuevan de manera efectiva dentro de la comunidad universitaria la necesidad cada vez mayor de un efectivo Plan de Mejora de la Calidad con fines de Acreditación de las carreras profesionales de la UNI, señala la OCCU, así como la rotación del personal especializado en

procesos de Acreditación y la necesidad de personal especializado en el campo, ha retrasado la actividad de asistencia a las escuelas profesionales.

Facultades como la FIEE señalaron: lentitud en el sistema de compras; lentitud en el proceso de pagos con orden de servicio.

La revisión de tesis y asesorías son lentas porque no se cuentan con una cantidad apropiada de docentes en planilla y no se cuenta con una retribución apropiada a las labores de revisión y asesoría.

Medidas implementadas para su corrección:

Es necesario establecer búsqueda de universidades dispuestas a suscribir Convenios con la UNI para implementar Doctorados en Ciencias e Ingeniería (cooperativos y de cotutela).

Se hace necesario implementar políticas administrativas de gestión, que permitan la sostenibilidad en el cargo del personal especializado en procesos de acreditación de las carreras profesionales de nuestra universidad, ya que es cada vez mayor la necesidad de contar con especialistas en procesos de gestión de la calidad que aseguren un eficiente proyecto de desarrollo destinado a la Acreditación de las carreras de la universidad, señaló la OCCU.

Optimizar el sistema de compras y el sistema de trámite de orden de servicios, hacerlo más ágil. Contar con más docentes con grado de Maestría y Doctorado en planilla a fin de agilizar las revisiones tesis y asesorías, así como reconocer una retribución apropiada a las labores de revisión y asesoría. Y finalmente para que puedan realizar trabajos de investigación en la facultad y que éstas sean remuneradas.

INVESTIGACION:

OBJETIVO ESPECÍFICO: INVESTIGACIÓN BÁSICA

Impulsar la investigación e innovación científica y tecnológica, promoviendo mecanismos eficaces para la transferencia de los resultados de la investigación a la producción y la sociedad, propiciando tecnologías adecuadas que brinden mayor valor agregado a nuestros productos y mayor competitividad a nuestra capacidad productiva, así como mejorar la calidad de vida de la población, promoviendo la formación de líderes competentes en investigación, innovación y gestión tecnológicas, aportando la masa crítica de profesionales de la más alta calidad.

Logros Obtenidos:

Se obtuvo los 11 proyectos ganadores para el I Concurso de Proyectos de Investigación Interdisciplinarios 2012, entre los cuales destacaron con mayor puntaje:

- *“Desarrollo de un sensor de cianuro en línea, de lectura remota y en tiempo real para el monitoreo de la calidad en cursos de agua para la prevención de accidentes en poblaciones de Riesgo”*
- *“Síntesis de nanopartículas basadas en magnetita para la degradación y monitoreo de colorantes en aguas superficiales y efluentes de la industria textil”*
- *“Desarrollo de un sistema automatizado modular de visión térmica y su uso en la detección temprana de incendios y en salud pública”*
- *“Consolidación de material de construcción por proceso de biomineralización”*
- *“Acabado bactericida a base de nanopartículas de ZnO₂ en tejido plano para la mitigación de infecciones intrahospitalarias”*
- *“Síntesis y caracterización de materiales compuestos Fe₃O₄-TiO₂ por “flame-spray” para descontaminación del agua por fotocatalisis”*

En la FAUA se ha realizado capacitación en el uso de herramientas de fabricación digital a 10 alumnos de pregrado, así como a 10 docentes y se apoyó a un docente para asistir en representación de la FAUA a New Zelanda y con apoyo del Fablab Academy.

Establecimiento en la FIM de 03 líneas de investigación para fortalecer las especialidades profesionales. La FC otorgó subvenciones a algunos docentes por publicación de artículos internacionales.

Problemas Presentados:

Entre los problemas señalados por las Facultades casi en general, tenemos:

Falta de Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados para proyectos de investigación; cubrir estadías de profesores invitados, así como para otorgar becas a estudiantes destacados; para incentivos a los asesores de tesis, así como para equipamiento de laboratorios. A su vez para incentivos a los profesores que desarrollan investigación, señalado por FC y FIEE. Cambios en la forma de comprometer los gastos afectan al desarrollo de los proyectos de investigación por la fuente de recursos ordinarios, señaló la FIM.

La demora en el proceso de adquisición de equipos y maquinarias lo cual impide cumplir con la fecha fijada según cronograma de los proyectos.

El Instituto General de Investigación señaló como problemas:

- Insuficiencia de recursos y fuentes de financiamiento para la investigación. Recursos Ordinarios del Estado es limitado, mientras que los RDR casi no brindan aporte.
- Poca comunicación entre el Instituto General de Investigación y los Institutos de Investigación de facultades reflejándose la falta de quórum en las sesiones fallidas del Consejo Central de Coordinación de investigación.
- Falta de compromiso por parte de la gran cantidad de docentes que no participan en Investigación. Sólo participa un 20%.
- Poca vinculación entre los Institutos de Investigación y las Secciones de Postgrado, de modo que las tesis de maestría generen proyectos de investigación de impacto.
- Falta de una Oficina de Transferencia Tecnológica, que promueva la relación Empresa-Estado y Sociedad Civil.
- Escasez de la puesta en valor de los resultados de investigación: Publicación en revistas Indizadas y poca producción de propiedad intelectual en patentes.
- Poca publicidad de proyectos exitosos, dificultades para publicar la Revista TECNIA.

Medidas implementadas para su corrección:

La FAUA señala que sería oportuno que los proyectos de investigación tengan mayor peso para ascensos y/o ratificaciones. Debe ser necesario contar con investigación realizada en el área de enseñanza en la que el docente se desempeña.

Esta Facultad señaló que está organizando cursos/talleres de investigación para los docentes interesados en realizar investigación. Promover la incorporación de estudiantes a los proyectos de investigación.

La FC propone considerar la investigación como parte de la carga lectiva del docente, debidamente justificada.

El IGI destinará los recursos de las fuentes RO y RDR optimizando su gestión dándole prontitud, para la ejecución de gastos y adquisición de equipos oportunamente.

Señaló que realizará reuniones con las dependencias comprometidas con la ejecución de presupuesto para investigación.

PROYECCION SOCIAL:

OBJETIVO ESPECÍFICO: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Impulsar la vinculación social Universidad – Empresa – Estado - Sociedad Civil, en áreas en las cuales la UNI posee ventajas comparativas y competitivas propiciando actividades de mutuo beneficio que respondan a las demandas de la comunidad, identificando problemas y planteando soluciones de forma creativa; asimismo, coadyuvar a la formación integral del alumno mediante la producción y difusión de actividades culturales y artísticas en sus diversas formas de expresión.

Logros Obtenidos:

La FAUA informó que ha brindado servicios de Fabricación digital a 5 entidades a través del FABLAB Academy, promoviendo su vinculación con el sector productivo.

La UNI participó en el mes de Junio en la *I Feria de Tecnología, Informática y Comunicaciones EXPOTIC 2012*, el evento más importante de tecnología en el Perú, exhibiendo los distintos trabajos y productos de investigación e innovación que la UNI ha desarrollado para mejorar la calidad de vida de los peruanos. Participaron representantes de instituciones públicas y privadas estrechando alianza entre el Estado, el mundo de la Empresa, la Universidad y la Sociedad Civil en general, para coadyuvar al crecimiento económico.

La FIEE informó sobre visitas técnicas a los diferentes Centros de Formación Laboral en cada una de las Especialidades.

En la FIM se han gestionado 145 prácticas. Se han gestionado 99 puestos de trabajo. La Sección de Proyección Social ha realizado tres Cursos de Capacitación Técnica.

En la FIC se informa que a partir de este año 2012 las prácticas pre-profesionales son obligatorias para los egresados, registrándose este primer semestre 60 convenios de prácticas Pre-Profesionales con diversas empresas del medio.

La FIEE señala que se mantiene actualizada constantemente la Página web de la Facultad, publicando en la Bolsa laboral vía web las convocatorias, también los eventos como las Ferias laborales, Seminarios y otros.

En la FIM se está llevando a cabo el convenio con el Ministerio de Energía y Minas, para un II grupo de Becarios para la Maestría en Mantenimiento y Gerencia de Proyectos Electromecánicos.

Dictado de cursos de computación en la FC generando autofinanciamiento: Office, Hardware de PC's Básico y Avanzado, Diseño Gráfico, Autocad, Excel, R, Python y Látex; así como Curso Teórico-Práctico "Espectroscopía Infrarroja". Curso Teórico – Práctico "Análisis por Absorción Atómica". La Sección de Proyección Social-FC, realizó servicios a terceros a distintas empresas en análisis químicos, datación, validación, microscopía electrónica y medición de parámetros físicos.

Problemas Presentados:

En la FIM se señaló que uno de los problemas de la Sección de Proyección Social es que no cuenta con el apoyo de órganos como los Institutos, Laboratorio N° 04 y el Laboratorio N° 05 para el cumplimiento de sus funciones, como es la prestación de servicios a la Industria y a la Comunidad en general.

El CEPS señaló como problemas para el desarrollo de sus actividades los siguientes:

- No contar con licencias para los diversos programas de computación.
- Demora en la adquisición de equipos de cómputo y proyectores.
- Carecer de una movilidad para trasladar personal para diversas actividades académicas y culturales.
- La adquisición de antivirus no es oportuna; demora en los tiempos de pruebas.
- Servicio de Internet con ancho de banda limitado.

Medidas implementadas para su corrección:

La FIM señaló que se debe reglamentar la prestación de servicios en su Facultad en concordancia en el Reglamento de Organización y Funciones.

Y la Adquisición de patrones estándares de diferentes magnitudes para la comprobación de los instrumentos de medición que se utilizan en la investigación y servicios.

El CEPS planteó:

- Coordinación con CTIC-UNI para la adquisición de licencias.
- Optimizar la difusión de nuestros servicios en universidades e instituciones privadas.

INFRAESTRUCTURA:

OBJETIVO ESPECÍFICO: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Dotar a la Universidad Nacional de Ingeniería de ambientes adecuados, modernos y seguros que apoyen a la formación integral del alumno según las necesidades académicas y de investigación, optimizando el uso de la Planta Física.

Logros Obtenidos:

Las Obras Civiles, a cargo de la Oficina Central de Infraestructura Universitaria, que han obtenido un 100% de avance en el semestre son: “Sistematización e Implementación de la Fibra Óptica, Redes de Voz y Datos del Centro de Recursos para el Aprendizaje e Inv. (CRAI) de la UNI” y “Rehabilitación y Mejoramiento del ambiente D2-221 de la Facultad de Ingeniería Ambiental”; con el 92.64% de avance la “Ampliación del 3er Piso del Laboratorio de Mecánica de Suelos FIC-UNI”; con un 82.02% de avance el “Mejoramiento de los Equipos Académicos de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de la UNI”; y 68.75% de avance el “Mejoramiento de los Servicios Complementarios en Apoyo a la Actividad Académica de la Facultad de Ciencias”.

Problemas Presentados:

- Retraso en los procesos de Selección (Adjudicación Directa) cuando se declara nulo en primera instancia, y se vuelve a convocar, esto lleva en promedio 45 días, y al realizarlo 2 veces se tiene un desfase de 60 días en promedio.
- Retrasos en el cumplimiento del servicio de encofrado de techo por parte de la subcontrata, originando retraso considerable por ser esta partida una ruta crítica para el desarrollo de actividades en los siguientes niveles.
- Falta de compatibilidad de los planos entre las especialidades de arquitectura y estructuras retrasa el normal desarrollo de las actividades.
- Las especificaciones técnicas muy generales o la falta de ellas genera retrasos en el proceso de ejecución.
- La demora en la provisión de materiales genera un mediano desabastecimiento y de ese modo se genera un retraso en la ejecución de la obra.
- Discrepancia en las diversas especialidades del expediente técnico genera demora en la absolución de consultas a los especialistas.

Medidas implementadas para su corrección:

- Se realizará una reprogramación de obra solicitando un rendimiento mayor al personal obrero.
- Se ha tenido una relación fluida con los involucrados como es el Supervisor de la obra y representantes de la FIECS ante algún cambio generado en la obra.
- Realizar los requerimientos de materiales con anticipación para reducir el tiempo de espera en la recepción de los materiales solicitados.
- Definir con claridad los plazos de ejecución.

BIENESTAR UNIVERSITARIO:

OBJETIVO ESPECÍFICO: BECAS Y CREDITOS EDUCATIVOS

Brindar servicios asistenciales de salud y de apoyo social a los estudiantes con calidad, y hacia los demás miembros de la comunidad universitaria, apoyando a su formación integral, proporcionando las condiciones favorables para que los alumnos cumplan sus objetivos tanto en lo personal, académico y profesional.

Logros Obtenidos:

- La Oficina Central de Bienestar Universitario ha contratado a profesionales de la salud de las siguientes especialidades: el Oftalmólogo, Dermatólogo, Médico General y Psiquiatra.

- Atención, entre abril a junio, de 43,500 desayunos y 172,476 almuerzos a los estudiantes.
- Se ha logrado adquirir para el Comedor Universitario un coche térmico y tábola (mesa especial) para mantener los alimentos calientes desde la preparación hasta el servido, brindando mejor calidad de servicio al usuario.
- En el Comedor UNI se ha capacitado al personal de cafeterías sobre Buenas prácticas de Manufactura para mejorar la calidad de la atención a los alumnos de la UNI.
- Reducción del porcentaje de caliche (sarro) producido por la dureza del agua en marmita y sartenes logrados por utilizar el ablandador que proporciona el agua blanda.
- Ahorro de S/. 2,667.68 en el costo del gas y artículos de limpieza por el uso de agua blanda.

Problemas Presentados:

- No se logró alcanzar la meta programada debido a la situación generada por falta de médicos en el Dpto. Médico, falta de stock y problemas de demora de adquisición de medicinas y poca generación de recetas en el turno tarde.
- Necesidad de seguir contratando profesionales de la salud: Ginecólogo, Odontólogo, Gastroenterólogo, Médico Internista, Enfermera, Laboratorista y Químico Farmacéutico.
- Necesidad urgente de mejorar infraestructura de pozos, pisos y puertas para garantizar la inocuidad alimentaria de las raciones que se sirve en el comedor.

Medidas implementadas para su corrección:

- Se lleva a cabo proceso de menor cuantía para contratar al Ginecólogo, Odontólogo, Gastroenterólogo, Médico Internistas, Enfermera, Laboratorista y Químico Farmacéutico por seis meses. Las próximas contrataciones sería necesario implementar plazas vía CAS, a fin de cubrir la atención a los alumnos y la comunidad universitaria.
- Establecer procedimientos para la adquisición de medicinas.
- Restablecer la programación de atenciones en el turno tarde, (muchos alumnos manifiestan que en la mañana les es difícil venir por sus clases) estadísticamente en condiciones normales de atención en el turno tarde se atendía número similar o mayor de recetas comparado con el turno mañana.
- Solicitar presupuesto para realizar dichas mejoras de infraestructura.
- Realizar seguimiento a las cafeterías para que cumplan con las normas vigentes de DIGESA.

GESTION ADMINISTRATIVA:

OBJETIVO ESPECÍFICO: ASESORAMIENTO Y APOYO

Brindar a los Órganos de Dirección un eficiente soporte administrativo y el asesoramiento especializado en materia de los procesos técnicos y sistemas administrativos que rigen a la Universidad para una eficaz y oportuna toma de decisiones para el logro de las metas y objetivos institucionales, para lo cual se hará uso de las TIC's.

Logros Obtenidos:

- Entrevista por los proyectos de investigación Dirigible Convenio UNI-Universidad Aeroespacial (KAU) de Corea del Sur, proyecto Radio Skaff-Satelital.
- La UNI en convenio con el Ministerio del Trabajo a través del Programa "Vamos Perú" y "Jóvenes a la obra", capacito a 137 participantes en el 1° Curso de Instalaciones de Gas Domiciliaria y Comercial y 380 trabajadores participaron en el Curso de Seguridad Minera, Metal Mecánica y Construcción.
- Se está actualizando e implementando el Sistema Web CEPROBYS que coadyuvará a cumplir lo señalado en el Reglamento de Producción de Bienes y Servicios vigente para las dependencias UNI. Se está solicitando la información del mismo a 05 dependencias.
- Está en proceso de definición el documento preliminar del Plan Estratégico Institucional UNI al 2017 elaborado con visión prospectiva, en coordinación con el equipo consultor, el mismo

que una vez aprobado permitirá el uso de un Software *Balanced Scorecard*, herramienta de gestión para implementar el Plan Estratégico.

- La Oficina Central de Desarrollo Organizacional, realizó el Taller de Capacitación "Formulación y Diseño del Manual de Organización y Funciones y Manual de Procedimientos" a fin de capacitar al personal administrativo en los fundamentos de la formulación y diseño de los instrumentos de gestión para obtener un mejor desempeño y contribución del personal en el mejoramiento de los procesos administrativos.

Problemas Presentados:

Entre los principales señalados en este periodo tenemos:

- No contar con documentos de gestión actualizados: MOF y MAPRO, señaló el Primer Vicerrectorado
- Limitaciones económicas en la contratación de especialistas para que la OCDO, desarrolle sus planes de trabajo.
- Limitados Convenios con otras universidades (nacionales o extranjeras) para implementar Doctorados en Ciencias e Ingeniería (cooperativos y de cotutela).
- Desconocimiento de las dependencias usuarias acerca de los procedimientos para el trámite de sus requerimientos ante la Oficina Central de Logística.
- Las facultades no informan oportunamente, sobre el término de la relación laboral de los docentes contratados y licencias sin goce de haber, motivando que se abone indebidamente los pagos, señala la Oficina Central de Recursos Humanos.
- La Unidad de Capacitación-UCAP, no cuenta con ambiente (aulas) para el desarrollo idóneo de los Programas de Capacitación para el personal.

Medidas implementadas para su corrección:

- Optimizar los procesos y procedimientos en las Oficinas de la Universidad.
- Contratación de un Especialista en Desarrollo Organizacional cuyo propósito es apoyar las capacidades operativas y de análisis en el logro de metas y objetivos.
- Priorizar el servicio que brinda CTIC en el uso de intranet e internet, para la gestión académica de esta Casa de Estudios, señaló ORCE, así como la contratación urgente de un Ingeniero de Sistemas especializado en Análisis de Sistemas, bajo el entorno web.
- Es necesario establecer búsqueda de universidades dispuestas a suscribir Convenios con la UNI para implementar Doctorados en Ciencias e Ingeniería (cooperativos y de cotutela).
- Capacitación al personal de todas las dependencias en todos los procedimientos de gestión administrativa que se manejan en la Universidad.
- Coordinación permanente de la Oficina Central de Logística con las entidades a los que reporta la información de los procesos de compra para evitar faltas en el cumplimiento de la normatividad vigente.
- Coordinar con la Administración General de la Universidad y las facultades para que hagan llegar oportunamente la documentación requerida para la inclusión de nuevo personal docente en planillas de pago, el término de la relación laboral de los docentes contratados y las licencias sin goce de haber. Se han enviado comunicaciones sobre el particular, señaló la Oficina Central de Recursos Humanos.
- Asignar a la Unidad de Capacitación – UCAP, ambientes para el dictado de los cursos de capacitación, para poder cumplir con los objetivos programados.

UNIDAD EJECUTORA 002: INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACION EN TELECOMUNICACIONES INICTEL-UNI

AL PRIMER SEMESTRE 2012

Logros Obtenidos:

- Al primer semestre del 2012 se llevaron a cabo 176 cursos presenciales Especializados en Telecomunicaciones, los cuales contaron con la participación de 2,366 personas capacitadas.
- Entre los cursos desarrollados en modalidad presencial figuran los correspondientes a la Academia Regional CISCO, los talleres coordinados con Telefónica del Perú en torno a la introducción al mercado de su nuevo producto de banda ancha Movistar Uno, dirigido al personal técnico de sus empresas colaboradoras: ITETE Perú, Larimanto, Cobra Perú, Dominión y CALATEL.
- Se vienen llevando a cabo cursos vinculados al convenio específico de servicios de transferencia de conocimientos, suscrito con el Instituto de Educación Superior tecnológico del Ejército - IESTE-ETE. Se tiene previsto capacitar 60 alumnos mediante la realización de nueve cursos.
- Se realizó el taller "Sistemas de Protección de Puesta a Tierra y Protección de Pararrayo", dirigido a profesionales de la empresa GILAT to Home Perú, entre otros cursos.
- El PIP "Mejoramiento de los Laboratorios de Capacitación del INICTEL-UNI", adecuó y acondicionó de ambientes (componente 1), se otorgó conformidad técnica a 2 sistemas de aire acondicionado instalados en el Laboratorio de Cómputo 3 y otros 2 sistemas de aire acondicionado en la Sala de Control de TV (cuatro sistemas en total). Asimismo, en relación a la implementación y equipamiento (componente 2), se continuó con la realización de los respectivos procesos de selección, habiéndose concretado la entrega de bienes tales como el Medidor de Pérdidas Ópticas de Retorno y un Empalmador por Arco Fusión para Fibras Ópticas (Laboratorio de Redes Ópticas y Cable Estructurado), el Generador Digital de Funciones – 20 MHz (Laboratorio de Seguridad Electrónica y CCTV) y el Sincronizador de Tramas de Video (Laboratorio de Televisión Digital y CATV).
- El PIP "Implementación de una Red de Información y Comunicación en Localidades de Santa María de Nanay, Indiana, Santa María de Ojeal, Pantoja, Carococha, Soplín Vargas, Santa Elena, Flor de Punga, Nueva Alejandría de la Provincias de Maynas y Requena - Loreto - Maynas II", se encuentra en proceso de adjudicación el suministro de bienes y servicios para el proyecto, por un valor total de S/. 1 318 258. Se concluyó el Servicio de Apoyo Técnico Arquitectónico, con la entrega del expediente del Proyecto Arquitectónico del "Contac Center". Asimismo, se llevaron a cabo reuniones de trabajo con los alcaldes distritales de Alto Nanay y Alto Tapiche, quienes ofrecieron su apoyo para la implementación de los telecentros y se les entregó el convenio a ser suscrito; continuándose las coordinaciones con las autoridades municipales de los demás distritos beneficiarios, se les envió vía correo electrónico los correspondientes convenios, para su próxima suscripción en la ciudad de Iquitos.
- Se desarrolló el Sistema de Comunicación para el Monitoreo y Supervisión de la Biodiversidad Peruana, se está ampliando esta tarea a la Región Huancavelica, lo cual conlleva el incremento de la meta a cumplir de uno a dos sistemas (prototipos de sistema de comunicación inalámbrico piloto para la red de sensores en una zona alejada), a los efectos de impulsar las actividades de investigación con la Universidad Nacional de Huamanga – UNH, con la cual se tiene firmado un convenio específico a este respecto. Esta ampliación no genera demandas presupuestales adicionales a las asignadas. Se trata de un reforzamiento de la actividad.

- Se concluyó la elaboración del estudio de Pre-inversión para el Proyecto de “Implementación de Centros de Inclusión Fluvial”, iniciándose ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones la respectiva gestión de viabilidad, encontrándose en la fase de absolución de observaciones. De igual forma, se concluyeron los estudios de pre-inversión correspondientes a los proyectos “Centros de Inclusión Móvil Terrestre y Centros de Inclusión TIC – MYPES”, los cuales tienen pendiente la formalización de los respectivos convenios que deben suscribirse con las diversas autoridades locales con la finalidad de garantizar la sostenibilidad de las operaciones de los mismos.

Problemas Presentados:

- El principal problema que se presenta para el cumplimiento de determinadas metas, lo constituye la demora en la atención a los requerimientos de bienes o servicios que formulan las unidades orgánicas, especialmente las de línea, lo cual influye desfavorablemente en el avance de las actividades que se tiene programadas.
- El PIP “Mejoramiento de los Laboratorios de Capacitación del INICTEL-UNI”, presentó deficiencias por el servicio realizado, las cuales han sido comunicadas al Área de Logística para que contacten con la empresa proveedora del servicio a fin de que efectúe la correspondiente subsanación.
- PIP “Maynas II”, se generó retraso de las convocatorias para los procesos de selección, así también el monto de presupuesto asignado para el proyecto, no ha permitido la adquisición de equipos de generación de energía fotovoltaica y las estaciones VSAT. La falta de respuesta oportuna respecto a los convenios remitidos vía correo electrónico, no ha permitido coordinaciones adecuadas con los funcionarios de las respectivas municipalidades.

Medidas implementadas para su corrección:

- Realización de reuniones de trabajo a efecto de analizar las razones de las demoras en la atención de requerimientos y de coordinar alternativas para superar los problemas que se presentan.
- Se han reiterado las coordinaciones con la Oficina de Administración, con la finalidad de contactar al proveedor del servicio de mejoramiento de la infraestructura del INICTEL-UNI, a fin de que subsane las deficiencias aparecidas.
- Se ha considerado hacer la máxima inversión posible para el componente de conectividad, optimizando el uso del presupuesto asignado a este componente. Debido a la falta de respuesta a las comunicaciones cursadas vía correo electrónico a las municipalidades, se les enviará la versión física de los respectivos convenios a las oficinas de coordinación que ellas tienen en Iquitos.